



Expediente: 464/20

Carátula: INSTITUTO PROVINCIAL DE LUCHA CONTRA EL ALCOHOLISMO (IPLA) C/ OROPEL OFELIA CATALINA S/

APREMIOS

Unidad Judicial: JUZGADO DE COBROS Y APREMIOS I CJC

Tipo Actuación: OTRAS FORMAS DE CONCLUSION

Fecha Depósito: 29/03/2023 - 05:20

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es: 90000000000 - OROPEL, OFELIA CATALINA-DEMANDADO/A

27249607946 - INSTITUTO PROVINCIAL DE LUCHA C/EL ALCOHOLISMO I.P.L.A., -ACTOR/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado de Cobros y Apremios I CJC

ACTUACIONES N°: 464/20



H20501219137

JUICIO: INSTITUTO PROVINCIAL DE LUCHA CONTRA EL ALCOHOLISMO (IPLA) c/ OROPEL OFELIA CATALINA s/ APREMIOS EXPTE 464/20.-

Informo a V.S. que el Dr. José Alberto Agüero, no dió cumplimiento con lo ordenado en providencia de fecha 13/12/2022 encontrándose debidamente notificado. Secretaría, 28 de marzo de 2023.

CONCEPCIÓN, 28 de marzo de 2023.-

Téngase presente la Constancia de Afip que acompaña digitalmente.

A lo solicitado oportunamente. Practíquese planilla fiscal por Secretaria. Sirva la presente de fehaciente notificación digital. MDLMPV.-

Actuación firmada en fecha 28/03/2023

Certificado digital:

CN=TORRES Maria Teresa, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27139816884

Certificado digital:

CN=BOFFANO Matias, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20281240723

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.